

Nueve accionistas se querellan contra Sousa tras perder 400.000 euros por su inversión en Pescanova

MADRID, 20 (EUROPA PRESS)

Nueve accionistas se han querellado contra el presidente de Pescanova, Manuel Fernández de Sousa, y el exconsejero delegado y accionista de la compañía, Alfonso Paz-Andrade, tras sufrir una pérdida de unos 400.000 euros por su inversión en acciones de la firma gallega.

En total ya son nueve los accionistas que respaldan la querella criminal admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción número cinco de la Audiencia Nacional contra ambos directivos por presuntos delitos de maquinación para alterar el precio de las cosas.

En concreto, los últimos en sumarse a esta querella, formulada a instancia de la sociedad Gesrenta BCN, han sido cuatro particulares que presentarán mañana el escrito de adhesión, al que ha tenido acceso Europa Press.

Los querellantes afirman que tienen la condición de perjudicados al ser tenedores de acciones de Pescanova, adquiridas todas ellas en 2012 y vendidas los pasados 5 y 6 de marzo de este año, es decir, los días inmediatamente posteriores al levantamiento de la suspensión de la cotización por la Comisión Nacional del Mercado de

Valores (CNMV) y antes de la suspensión actual ocurrida al cabo de siete días, el 12 de marzo.

Ello ha supuesto, según el escrito, que todos ellos hayan sufrido una "importante pérdida patrimonial", en concreto en torno a un 75% de su inversión inicial. "La pérdida patrimonial no es fruto de los avatares del mercado, sino de presuntos hechos delictivos", señalan los querellantes en el escrito de adhesión.

En la querella se detalla cómo Paz-Andrade vendió el 31 de enero un total de 195.000 acciones de Pescanova por un valor de 3,2 millones de euros semanas antes de que la multinacional pesquera presentara el precurso de acreedores.

Por su parte, Fernández de Sousa, en los meses de diciembre, enero y febrero, vendió al mercado y "sin comunicárselo" a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) un total de 1.986.000 acciones, percibiendo más de 30 millones de euros.

En la querella, que ha presentado el abogado Felipe Izquierdo, se subraya que ambos utilizaron "información relevante y privilegiada" y que sólo ellos, más algún otro consejero, conocían para vender acciones de la multinacional pesquera por importe de 35 millones de euros.

PERJUICIO AL RESTO DE ACCIONISTAS.

De esta forma, el perjuicio inherente al resto de accionistas por esta falta de información hasta ahora se ha materializado en los que han vendido títulos en pérdidas porcentuales de hasta el 80% y en los que no han vendido en futuras pérdidas del 100% de su inversión.

Respecto al delito de falsedad de las cuentas anuales, balances y otros documentos, la querella resalta que Fernández de Sousa y Paz-Andrade "han distorsionado y ocultado datos económicos

relevantes y fundamentales", que impiden conocer el exacto reflejo de la situación económica de Pescanova.

"La tesis de la posible existencia de deuda oculta y de agujero contable va tomando fuerza con el paso de los días", reitera el texto de la querrela, que destaca la presencia de una doble contabilidad, facturas falsas, fraudes financieros y contables, que hace que se desconozca "la situación real financiera" de la sociedad.

Entre las diligencias a tomar requiere a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que nombre un auditor para conocer la situación financiera real e interrogar a los querrelados "en calidad de imputados".

Además reclama que los consejeros Manuel Fernández de Sousa, Alfonso Paz-Andrade, Pablo Javier Fernández-Andrade, Robert Albert Williams, Jesús García, Fernando de Sousa y Yago E. Méndez certifiquen el número de acciones, importe obtenido y fecha de venta, en el periodo comprendido entre septiembre de 2012 y abril de 2013.